

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN. En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVII

Viernes 19 de Enero de 1912

Núm. 4.906

El cielo en 1912

El Sol

Aunque según el enunciado propuesto corresponde facilitar a nuestros lectores un anticipo, en forma breve y resumida, de los principales hechos astronómicos que, según el cálculo y la experiencia se avecinan, para el año de gracia que empezamos, no será ocioso mencionar en el curso de nuestra tarea algunos acontecimientos culminantes ocurridos durante el año transcurrido dada la capital importancia que algunos de ellos revisten y la estrecha relación que han de guardar con los que la Ciencia espera, arma al brazo, dispuesta a ahondar un poco más en el gran misterio del Infinito.

En el Infinito vivimos. Nuestro diminuto globo rueda por la inmensidad del espacio arrastrado por una de tantas estrellas semejante a las que de noche recrean nuestra mirada. Ellas son diminutas, vivaces, meros puntos centelleantes. Nuestra estrella madre, el Sol, fuente de la vida planetaria en nuestro sistema, es aparentemente mayor en dimensiones, y por esto nos envía generoso raudal de luz y calor vifificante, comunicando por otro lado aspecto de insignificancia a los debilitados hilos de luz que nos llegan de las remotísimas estrellas hermanas de nuestro Sol. Cuestión de distancia.

No extrañe el lector esta insistencia en hablar del Sol-estrella. Como tal, y aun de grupo de las variables le tienen actualmente en estudio los observatorios heliofísicos. En el Congreso de estudios solares reunido en Monte Wilson en 31 de Agosto último, entre otras resoluciones de importancia, tomáse la de que diversas estaciones de montaña distribuidas en diferentes partes del mundo se dediquen a observaciones periheliométricas diurnas, al objeto de resolver la cuestión de la variabilidad solar. En esta interesantísima tarea toma parte principal el Observatorio del Ebro, cuyo equipo instrumental está en las mejores condiciones para esta clase de investigaciones. Se concibe la importancia de los resultados que obtenga el establecimiento que dirige el sabio padre Cirera, si atendemos a lo privilegiado del cielo de España en cuanto a transparencia, y de ahí que la ciencia mundial cifra su esperanza en la labor de este Observatorio que tanto honra a España. Hora es ya de que la ciencia española beneficie de las excepcionales condiciones climatológicas que caracterizan nuestro suelo.

Partiendo de nuestras propias observaciones telescópicas, bien que modestas lo bastante frecuentes para formar concepto, tenemos confianza en que el tanto por ciento de noches ópticamente buenas, es bastante más crecido, que el señalado como definitivo por los observatorios del Norte. Es, al fin, lo que razonadamente debe suceder conocidas las afecciones meteorológicas que suelen predominar en países más septentrionales que el nuestro, países que ciertamente poseen los más potentes medios de observación en Europa. Cabe confiar, pues, en que cuando nuestra nación despierte definitiva y resueltamente a la vida astronómica d'élite, la ciencia recibirá un aporte de un valor incalculable. La gloriosa senda está ya iniciada a nuestro entender. Las energías, bien que aun en germen tal vez, flotan ha tiempo en nuestro ambiente, gracias a los esfuerzos de la Sociedad Astronómica de Barcelona y otras instituciones similares que tratan de seguir fielmente sus huellas. Que estas energías florezcan, es lo que con toda vehemencia anhelamos.

Hemos aludido a las investigaciones que actualmente los grandes observatorios están haciendo al considerar nues-

tro astro central como estrella variable. Existen hoy catalogadas, en gran número, las estrellas propiamente dichas, cuya variabilidad es conocida, y por esto se concibe que nuestro Sol, siendo al fin una de tantas estrellas que pueblan el Infinito, haya de ser estudiada desde aquel punto de vista en tanto su grado de variabilidad, ó cuando menos sus manifestaciones externas de periodicidad activa, son perfectamente visibles en virtud de la notabilísima concordancia que existe entre la fluctuación del período de manchas y el de la variación magnética, que, como es sabido, es un decenal. A este propósito hemos interrogado a nuestro sabio amigo, el padre Cortie, del Observatorio de Stonyhurst, y nos ha honrado facilitándonos datos, que evidencian plenamente aquella curiosa analogía que tan graves problemas a resolver brinda a la ciencia físico-solar.

El Observatorio de Stonyhurst registra diariamente por un lado el aspecto fotográfico del sol y por el otro la variación diurna de la declinación magnética. La máxima de esta actividad solar alcanza el año 1905, descendiendo con intermitencia en 1907 para continuar resueltamente hasta el año corriente, que según el cálculo registrará la mínima absoluta. En efecto según nuestras personales observaciones el año 1911 ha sido muy parco en manifestaciones de tales actividades, habiendo transcurrido largos días sin apreciarse en el disco el más insignificante poro. Los signos más ostensibles tuvieron lugar en Enero y en Julio solamente.

En cuanto a la curva magnética el descenso, no se presenta tan decisivo, a juzgar por el trazo 1909-1910, pues oscila sin descender, anomalía sobre la cual llama la atención M. Flammarion.

Según el padre Sidgreaves, del referido observatorio, la observación de las perturbaciones magnéticas registradas en Septiembre y Octubre de 1909, a consecuencia, según se acepta, de la gran mancha de tipo ciclónico, da por resultado que el paso de una mancha por el meridiano central del Sol, no coincide con la tempestad magnética, y que las manifestaciones de máxima perturbación se presentan con mayor frecuencia cuando la mancha se halla en el hemisferio Oeste.

Por consiguiente, volviendo a las manchas, no es aventurado asegurar que el año 1912 será desesperante para el aficionado a curiosear en el disco solar. Este presentará su faz inmaculada, limpia de alteraciones cual la concibe la imaginación popular desconocedora de las tremendas erupciones que tanto le afeanarán pocos años después. He aquí, por tanto, un grave signo de variabilidad que la ciencia escudriña cada vez más, convencida de que se halla en presencia de la estrella variable más cercana a la Tierra, la que se encuentra mejor al alcance de sus exquisitos medios de investigación.

Claro está que el estudio de esta variabilidad no se construye a los simples aspectos que percibe nuestra deficiente retina, ni tampoco a los temblores de la delicada aguja imantada. Hay diríamos, telón adentro, un mago excelso, un gran descifrador de enigmas, cuajado sin embargo de interrogantes y misterios hoy todavía insolubles: el espectroscopio que espiritualmente unido a la cámara fotográfica engendró la espectrografía, dueña hoy, inquestionable, del porvenir astronómico. El sacrosanto prisma de cristal cuya enorme potencialidad descubrieron vagamente Newton y Fraunhofer es el árbitro supremo, la visión objetiva por excelencia, que sólo pide a la inteligencia humana atenta sagacidad y delicada interpretación para revelar sus infinitos secretos.

Si bien el Sol será, como hemos dicho, muy parco en novedades telescópicas, en cambio nos reserva para este año uno de sus más sublimes espectá-

culos, simplemente incomparable desde el doble punto de vista científico y estético. El lector habrá comprendido que nos referimos al eclipse que tendrá lugar en 17 de Abril próximo, hecho astronómico que por su importancia merece capítulo aparte, sin perjuicio de volver sobre el tema en su día con la extensión y detalle que tal acontecimiento merecerá.

SALVADOR RAURICH.

De la Sociedad Astronómica de Barcelona.

Notas de un curioso

Aumento de precio. En vista del aumento del precio de la mano de obra y demás elementos de la industria tipográfica, los editores de periódicos de los Estados de Wurtemberg y de Hohenzollern, han acordado aumentar el precio de los diarios, semanarios y revistas que editan. Los editores de otros Estados se proponen secundarlos.

Un retirado. Desde el 1.º del corriente ha dejado de pertenecer a la Comedia francesa el célebre actor Carlos Bargy, que debutó en 1881 en la calle de Richelieu. Retirase, pues, con treinta años de servicios, durante los cuales hizo innumerables creaciones de personajes, tales como «Le Fils de L'Arélin», «Struensée», «Le marquis de Priola», «Le Duel» y en especial en el de Clitandre de «Les femmes savantes», y en el de Olivier de Jalin, en «Le Demi-Monde».

El ilustre actor, que no ha roto los lazos de unión con el arte sin sentir amarga tristeza, sueña ya en volver a la escena...

Crónica

La excursión al Ferrol

Sabrán ustedes que hemos pedido un barco que nos lleve al Ferrol. En este país, donde el que no corre vuela, hay que resolver el problema de viajar gratis, mil veces más importante que el problema de la navegación submarina ó aérea.

Luego, conseguido esto—aunque sea mucho conseguir—, hace falta viajar acompañado. Para esto nada mejor que uno de esos botarrones monumentales, capaces de alojar en sus entrañas toda la cosecha del Río.

Yo tengo un amigo, enamorado hasta los tuétanos de una modistilla, que estaba empeñado en llevarla a bordo. Pero hay que hacer una advertencia a los excursionistas: no se admiten señoras! El que quiera sentir los dulces efectos del mareo, ya verá lo que es bueno y me temo que alguno eche, durante la travesía, hasta la primera papilla que ha mamado.

Compadezco a los organizadores de la excursión, que ya están sintiéndose mareados antes del embarque. Los acusan a preguntas; que si irá el «Almirante Lobo» ó el «Pelayo»; que si el viaje durará ocho horas ó hasta el día del juicio y que si Martínez, el simpático mozo de Medicina, debe figurar en la excursión.

Otros, que saben que eso de la voluntad es una tontería, reclaman la prohibición absoluta del juego, durante el viaje. La Comisión organizadora está dispuesta a flotar un par de los del caso, que son, hoy por hoy, los cocones de tahures y demás gentes del hampa. ¡Y pobre odio que les tienen la aristocracia de Santa Marta!...

Lo que decía un pandonoso y honrado oficial de zapatero, que dedica a Baco los dos primeros días de la semana: ¡Pero que uno no pueda sorberse un par de azumbres de vino, sin que esos «tíos» le hagan una mala partida!

Pero volvamos a lo de la excursión, que promete ser magna, colosal ó, como diría cualquier tuno, un exitazo. Alguien va a creerse navegando por el «Rojo», al contemplar, entre las azulencas aguas, una estela de color de vino.

Como con nosotros va Moisés, hay que cuidar mucho de que no se vaya al agua, porque si luego lo encontrasen los ingleses iban a creer que andaban por las márgenes del Nilo, menos peligrosas que los famosos bajos de Corrubedo u otros bajos cualquiera...

Para terminar. Es tan grande el entusiasmo que hay entre los escolares, que hasta los de la tuna se atreven a dar un concierto en el Atlántico, si no optan por echar los bofes como cualquier hijo de familia.

Y ya en Ferrol, va a ser cosa de gozarse por todo lo alto. La mayoría de los excursionistas, después de maldecir mil veces la hora en que han salido de casa, vendrán diciendo: ¡Qué juerga nos hemos corrido!...

En fin; que va a ser el delirio...

Un excursionista.

Para nuestras lectoras

Crónica de modas

Ley ineludible.—Las joyas.—Notas varias

Es un hecho que no hay por qué poner en duda, y que no debe pasar inadvertido, que la moda, obedeciendo a la ley inmutable, vuelve frecuentemente la vista al pasado en busca de inspiraciones y de refinamientos.

¿Quién no recuerda con cuánto entusiasmo se saludó la aparición, en la Exposición de 1900, de las alhajas y objetos de orfebrería llamadas de estilo moderno? Hoy también, como entonces, apasionan las alhajas, después de un período de decadencia y olvido, y sin embargo, cuán lejos están los gustos de hoy de los que provocaron los aludidos entusiasmos!

¡Ha ganado el arte y el buen gusto con ese cambio, con ese alejamiento de lo que predominó por influencia de las revelaciones admiradas en el citado certamen?

Hoy se llevan muchas alhajas; se ponen en todas las toilette, aun en las mismas pieles, pero solo empleando las antiguas alhajas, las perlerías, los esmaltes, las cadenas; todo lo que es antiguo, y en particular, todo lo que data del Imperio y de la Restauración.

Indudablemente el estilo moderno se ha complicado con muy extrañas fantasías; pero por otra parte, acabamos por darnos cuenta de que esos adornos, que cuestan a veces muy caros, según el renombre del artista, no tienen en realidad otro precio que este, y en momentos difíciles pueden ser de una realización más que delicada y difícil.

La antigua prudencia vuelve a salir a la superficie y ella, nos hace ver que las gemas y el oro son un capital durmiente que puede despertarse en caso de necesidad.

El gusto y el ingenio de los modistos, están sacando gran partido de invierno Imprimen una ligereza y gracia siempre vista, resultando coquetones y galantes cuando son cubiertos con pesados abrigos.

Bajo las pieles el vestido sastrero queda oculto en todo ó en parte, y es lástima, porque resultan muy llamativos con el concurso de los antiguos encajes, que cada día alcanzan más favor.

Nada nuevo hay que señalar respecto a sombreros; pero no ocurre lo mismo respecto a los peinados.

Actualmente alcanza gran boga uno que tiende a encajarse la cara con muchos bandos huecos de abajo, ocultando la oreja y descendiendo casi hasta el cuello.

Estos bandos están ondulados, y por consiguiente, exigen que los cabellos sean flexibles.

MAD. ROBERT.

París, enero de 1912.

¡HAGAN JUEGO, SEÑORES!

Portugal, donde hasta ahora sólo se tiraba de la oreja al buen Jorge de una manera clandestina, disfrutará en lo sucesivo de los placeres del juego libre.

El nuevo Gobierno ha designado una Comisión encargada de reglamentarlo, y en los principales puertos de mar, así como en la isla de Madeira, van a crearse lujosos Casinos, donde el trienta y cuarenta, la ruleta, los caballitos, etc., etc., serán una cosa tan sagrada como en Monte-Carlo y otros puntos de Europa.

Por su parte los italianos anuncian su propósito de fundar en las deliciosas sirtes de la Cirenaica grandes estaciones balnearias, provistas de todos los «atractivos», para que puedan competir con las encantadoras playas de la Riviera y de Egipto.

¡Hagan juego, señores!...

LO QUE PRODUCE EL CORREO

Según datos oficiales, en el balance de fin de año resulta que se han vendido durante 1911 235.799.700 sellos de correos, que, valorados, dan un ingreso en pesetas de 32.251.522.

Los sellos de 15 céntimos, usados comúnmente para las cartas son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de sellos 142.399.900.

En estos treinta y dos y pico millones de pesetas recaudadas por la venta de sellos de Correos no van incluidas las cantidades recaudadas en todas las oficinas de Correos por el servicio de apartado particular ni tampoco lo que pagan las Empresas periodísticas en concepto de concierto de franqueo por la circulación por el Correo de periódicos y revistas.

Uniendo a todo esto el premio obtenido por el Tesoro por el nuevo servicio de Giro postal, bien puede calcularse que el servicio de Correos ha producido el año último algo más de 33 millones de pesetas.

Es decir, que, deducidos los gastos, obtiene el Estado muy cerca de 20 millones de pesetas anuales.

Por término medio, cada año que pasa va produciendo este servicio un millón de pesetas más.

GALICIA

La comisión provincial de la Coruña acordó conceder 500 pesetas para las familias de los siete marineros que perecieron ahogados el día 6 del actual entre los cabos Prior y Priorio y 100 para sus salvadores.

Han cambiado de destinos el secretario de la Delegación de Hacienda de la Coruña D. Luis de Saa Puga y el empleado de la Intervención de Orense D. Nicanor Cobián y Cobián.

En las inmediaciones de la casa de Ricardo Marin Rico, vecino de S. Martín de Ferreiros, en el ayuntamiento de Meira, fueron hallados, abandonados, por la guardia civil, una yegua y un potro, cuyo dueño es desconocido.

Un caso horrible comunican de Puentedeume. Ocurrió en la parroquia de San Martín de Porto, en el distrito municipal de Cadañes.

dre estáis siempre riendo y cantando?

Inmediatamente responde con una tirada de versos. Los aplausos redoblad a una lluvia de ramilletes demuestran el éxito obtenido por el ruiseñor (night ingble). La voz de lady Steyne domina todos los bravos. Becky, ó sea el ruiseñor, recoge todas las flores que se le han arrojado y hace a los espectadores un gracioso saludo, digno de la actriz más renombrada.

Lord Steyne estaba en el paroxismo de la admiración: el entusiasmo de sus invitados igualaba al suyo. No se pensaba ya en una seductora huri de ojos negros, cuya aparición en la primera charada había causado tan vivo placer. Era dos veces más bella que Becky y, sin embargo, esta última le había eclipsado por completo. Todos se confundían en elogios a la Sra. Rawdon; se la comparaba a las actrices más renombradas y se decía con razón que, si hubiese seguido la carrera del teatro, hubiera llegado seguramente a la primera fila. Su triunfo fue completo y los últimos acentos de su voz conmovida y vibrante se extinguieron en medio de una tempestad de bravos.

CAPITULO XX

Donde se pone en evidencia la amabilidad de lord Steyne.

En sus momentos de generosidad, lord Steyne no hacía las cosas a medias y los

Crawley habían podido juzgar por sí mismos mejor que los demás. Su señora había llevado la solicitud hasta preocuparse del porvenir del pequeño Rawdon y había dado a entender a sus padres que era tiempo de enviarlo a la escuela. A esta edad había algo más provechoso que la emulación de discípulo a discípulo, y este primer roce que desarrollaba el cuerpo y el espíritu? El padre objetó que sus medios no le permitían hacer entrar a su hijo en un buen colegio; la madre agregó que Briggs era para él el mejor maestro que podía tener y que ya le había hecho adelantar bastante el inglés, el latín y otros conocimientos que se podían exigir a su edad; pero las proposiciones liberales del marqués de Steyne no dejaban lugar a la réplica. Su señoría era administrador del famoso colegio da Whitefriars, en otro tiempo convento de frailes de la orden de los Cistercienses, y a él quiso enviar el pequeño Rawdon. Bien es verdad que el chiquillo estaba a los largos encierros que tenían los dos por la tarde cuando el coronel estaba ausente. Una tarde el pequeño había ido de puntillas para curiosear por el ojo de la cerradura lo que hacían su madre y su visitante. Rebecca, viéndole al entreabrírse la puerta, se había arrojado sobre él dándole varias bofetadas mientras reía el marqués. Como se ve, éste tenía su interés en que el niño fuese a un colegio!

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (87)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

con las armas de Steyne: las campanillas hacen un ruido infernal; en el entresuelo se ve a un hombre que presanta a otro un gran cartelón de papel, éste da patadas en el suelo, presenta el puño y maniobra con gestos inequívocos que le parece muy considerable la cuenta «Muchacho, mi cochel» grita otro en el dintel de la puerta; y al mismo tiempo acaricia la barba de la muchacha de la posada, representada por el honorable lord Southdown, y esta muchacha parece no poder consolarse de su partida, como antaño Calypso no podía consolarse de la pérdida de Ulises. Se oye el galope de los caballos y el látigo de los postillones. Hostolero, muchacha de la Posada y muchachos, todos se precipitan a la puerta; pero en el momento en que el extranjero de distinción va a hacer su entrada en la casa, cae el te-

lón y una voz invisible grita a los asistentes: ¡Segunda silaba!

Mientras todo se dispone para la representación de la tercera sílaba, la Orquesta ejecuta una sinfonia náutica: *En las dumas, Mi hermoso buque, Cuando las olas se embrevecen...* La naturaleza de la música anuncia que se va ser testigo de un episodio marítimo. En el momento en que sube el telón, se oye el tintineo de una campana: «El cabo está a un lado», grita una voz; los pasajeros se enseñan con aire muy solloito las naves que están representadas por una cortina negra; todos los marinos mueven la cabeza, como para demostrar su inquietud. Lady Langouste, representado por el honorable lord Southdown, con un perro faldero debajo de un brazo, su manta de noche bajo el otro y su marido sentado junto a ella, se esfuerza en agarrarse a una jarcia. No hay duda alguna, estamos en un buque.

El capitán, bajo cuyas facciones se reconoce al coronel Crawley, Caballero del Baño, lleva un sombrero de cuernos y un telescopio. Sostiene con la mano su sombrero en la cabeza y sus vestidos se agitan en torno suyo como si fuesen movidos por el viento, entre grandes aplausos de toda la sala. La brisa es fuerte, según parece. La música lo expresa con silbos y rugidos cada vez más amenazadores; los marineros no pasan por el puente más que tambaleándose, para indicar la violencia de la marejada. El vigilante del buque atra-

viesa la escena llevando seis cubos; se apresura a colocar uno al alcance de lady Langouste; lady Langouste pincha a su perro, que se pone a aullar de una manera verdaderamente lamentable; saca de su bolsillo un pañuelo para llevarlo a la boca y se precipita del lado de su camarote; la música deja oír acordes cada vez más precipitados que expresan la violencia del huracán. Así termina la tercera sílaba.

Existía entonces un baile llamado el Ruiseñor en el cual muchos bailarines se habían hecho famosos.

Esta pantomima fue ejecutada con los trajes franceses a la antigua moda; el pequeño lord Southdown llegó a la escena con el disfraz de una anciana y apoyó en el bastón de rigor.

Una fresca y pura melodía salía de una cabaña de cartón rodeada de rosas.

—Filomela, Filomela, exclama la vieja. Y Filomela aparece inmediatamente.

¡Granizada de aplausos! Filomela no es otra que la Sra. Rawdon, que con los cabellos empolvados y lunares en el semblante tiene el aspecto de la más encantadora marquesita que uno puede imaginarse.

Filomela llega radiante de alegría y tararea un aire de los más vivos con esa inocencia que caracteriza a las virgenes del teatro. Filomela hace una reverencia.

—¿Por qué, hija mía, le dice su ma-

Un anciano ha sido víctima de la voracidad de las ratas.

Llamábase José Varela y se le conocía por «Garrucho».

Tenía sesenta y cinco años de edad y solía verse con frecuencia borracho.

En el pueblo de Arnedo un labrador Miguel González dio un golpe en la cara con una azada a un niño de 12 años, saltándole todos los dientes y produciéndole grandes heridas.

La criatura está gravísima.

Tan salvaje agresión produjo indignación en toda la comarca.

En la causa seguida en el Juzgado de Arzúa contra Elvira Regueira Vázquez por lesiones, la Sala de lo Criminal dictó sentencia condenándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cincuenta pesetas de indemnización a la lesionada Josefa Vázquez.

El capitán general de esta región, don Amós Quigada, ha recibido una indicación de la Reina Victoria, para que con el fin de allegar socorros para los heridos de Melilla, se constituya en Coruña una junta de damas.

Los que mueren.

En Merca, Orense, el párroco D. Camilo Enriquez Pérez.

En San Juan de Pena, Lugo, doña Teresa López.

En Tuy, D. Juan Comesaña, don Juan Rodríguez Souto y D. Dolores Novás.

En Arbo, el joven D. David Rodríguez Vilas.

Sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Madrid 18 (17)

Se abrió la sesión a las tres y media presidiendo el Sr. López Muñoz.

En el banco azul sientanse los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Los escaños están concurridísimos.

Apruébase el acta de la anterior.

Después se lee un oficio de uno de los Juzgados de Madrid pidiendo el suplicatorio para procesar al senador don Santiago Mataix, por la publicación de varios trabajos en «El Mundo» contra el jefe del Gobierno.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura al proyecto reformando la ley orgánica del Estado mayor del ejército.

(Entra en el salón el Sr. Barroso, que viste de uniforme, y lleva una voluminosa cartera).

Lee también el general Luque un proyecto de ley reformando las categorías en las clases de tropa del ejército.

El Sr. Barroso suplica a la mesa que retire el dictamen pendiente de discusión sobre el proyecto de la ley creando los tribunales industriales.

Acuérdase dar por retirado el dictamen y el proyecto.

Lee el ministro de la Gobernación otro proyecto sobre el mismo asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alvarez Guizarro recuerda que en la última sesión leyó el Sr. Rodríguez Sampedro una nota demostrando que los presupuestos liberales han aumentado cuarenta y siete millones en los gastos.

(Entra el Sr. Rodríguez).

Signe el Sr. Guizarro pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el Sr. Canalejas.

Contéstale el Sr. Rodríguez que las cifras leídas por el Sr. Rodríguez Sampedro serán disquisiciones oportunamente.

Rectifica el Sr. Alvarez Guizarro.

Dice que le molestó que el Sr. Canalejas hubiese comparado la nota del señor Rodríguez Sampedro con la «Gaceta», en cuanto a las mentiras que contenía.

El conde de Esteban Collantes elogia al rey por rasgo indultando al «Chato Cuqueta».

También elogia el proceder de los Tribunales militares.

Quéjase porque se plantee primero en el Congreso este debate.

Contéstale el Sr. Barroso.

Agradece los elogios tributados al monarca.

Justifica que el debate se plantee primero en el Congreso, porque se hallan allí los que más directamente han intervenido en los últimos sucesos.

Rectifica el conde de Esteban Collantes.

Insiste en pedir que los debates comiencen en el Senado.

El Sr. Maestre pide varios documentos relacionados con la campaña de Melilla en el periodo de 1.º de Septiembre a 31 de Diciembre.

El Sr. Prast pregunta qué medidas se han adoptado para que el Ayuntamiento de Madrid pueda hacer efectivo el impuesto de inquilinato.

Asegura que han dejado de pagar algunos personajes de los que han intervenido en la abolición del impuesto de consumos.

Contéstale el Sr. Barroso afirmando que lo han pagado el 70 por 100.

Promete que se obligará a pagarlo a los restantes.

El marqués de Mochales pide varios datos sobre la acuñación de moneda.

El Sr. Rodríguez contéstale que el Gobierno no tiene el deber de traer a la Cámara documentos que son secretos y menos aquellos que atentan al crédito nacional.

Insiste el marqués de Mochales en su petición.

Dice que las monedas de oro están faltas de peso.

Rectifican ambos varias veces.

Procédese al sorteo de las secciones.

Dase cuenta de la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso.

Desde primera hora de la tarde advirtiéndose gran animación.

En los pasillos había numerosos grupos, haciendo comentarios sobre la campaña parlamentaria que hoy se reanuda.

El salón de sesiones, en el cual se han hecho algunas mejoras, presenta elegante aspecto.

El terciopelo del banco azul ha sido renovado.

Se han suprimido las latillas que cubrían los tinteros, para evitar el desagradable ruido que producían al ser golpeadas.

A las tres y media se abre la sesión. Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

Uno de los secretarios da lectura al decreto convocatorio para la reapertura de las Cortes.

En el banco azul sientanse los señores Canalejas y Gasset.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente procédese a la lectura del despacho ordinario.

Luego léase el dictamen emitido por la Comisión que entiende en la cuestión de los suplicatorios.

Léase otro dictamen sobre los procedimientos para procesar a los diputados y senadores.

(Entran en el salón y se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina.)

Dase cuenta de haber fallecido durante el interregno parlamentario los diputados señores barón de Casa Torre, Garijo y Luca de Tena.

El Presidente dedica sentidas frases a su memoria.

Adhiérense a las manifestaciones de la presidencia los representantes de las minorías.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se da cuenta de haber renunciado, el acta el señor Navarro, por haber sido nombrado gobernador de Cáceres.

Acuérdase declarar vacante el distrito que representaba.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el presente año.

Lee después los demás proyectos que sometió a la aprobación de sus compañeros en el último Consejo.

El conde de Romanones abandona la presidencia y le sustituye el Sr. Rosales.

El ministro de Marina ocupa la tribuna y da lectura al proyecto de ley señalando las fuerzas navales para el presente año.

Procédese al sorteo de las secciones y terminado éste se levanta la sesión a las 5'25.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza mil kilos de carne.

RECOMPENSA MERECIDA

En la última propuesta de recompensas militares por servicios prestados en la campaña de Melilla, figura la concesión de la Cruz de María Cristina al capitán de Artillería D. Jesús Martínez hijo de Santiago, que cayó herido en la posición de Ishafen, al frente de su batería, momentos después de la muerte del General Ordóñez.

Nos congratulamos de que el bravo comportamiento, del capitán Martínez, que ya posee otra cruz de María Cristina y una roseta de Mérito Militar por haber derramado su sangre en defensa de la Patria en el hecho de armas de El Jemis ocurrido durante la última campaña de Melilla, haya sido premiado con tan alta recompensa.

Por la Guardia municipal a las diez y media de la noche de ayer fué detenido en la calle de Ante Altares, José Vázquez Sánchez, por formar un escándalo en dicha calle, a consecuencia de hallarse embriagado.

Ingresó en el depósito municipal a disposición del Sr. Alcalde.

En el proyecto leído por el general Luque en las Cámaras se fija el cupo para el año actual en 115.540 hombres.

Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar este cupo si lo cree necesario.

Por falta de espacio nos vemos privados hoy de insertar un escrito de patriótica gratitud hacia las autoridades y pueblo que nos ha remitido el Sr. Comandante Militar. Mañana lo insertaremos.

En las Oficinas municipales se desea la presentación de D. Julio Villanueva Fernández, alumno de la Facultad de Farmacia, para entregarle un documento.

Los quintos de 1911

El «Diario Oficial» publica una extensa circular, en la que se dan las instrucciones necesarias, a fin de que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en Cajas de reclutas todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1911, y los que sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Según los estados que acompañan a la citada circular, los reclutas que asigna a cada unidad de la 8.ª región para cubrir sus plantillas son los siguientes:

Infantería. Regimiento de Zamora, 100; de Isabel la Católica, 100; de Zaragoza, 102; de Murcia, 108.

Caballería. Regimiento Cazadores de Galicia, 136.

Artillería. Tercero de montaña, 96; Comandancia de Ferrol, 90.

Intendencia. 8.ª Comandancia, 73.

Sanidad. Tropas de Sanidad militar, 20.

La 8.ª Región facilitará a los cuerpos y unidades de la Capitanía general de Melilla los siguientes reclutas:

A San Fernando, 48; a Ceriñola, 47; a Melilla, 47; a África, 48; a Alcantara, 20; a Taxidart, 20; a Artillería, 37; a Ingenieros 26; a la Intendencia, 67; y a Sanidad, 3.

En total, 364 hombres.

Para Ceuta facilitará 175.

Para la 7.ª Región, 290; para la 4.ª, 854; y para la 1.ª, 20.

Para Infantería de Marina, 480.

A la 8.ª Región le facilitará la 4.ª, 389 reclutas, 243 para Infantería, 50 para Caballería, 50 para Artillería, 14 para Intendencia y 10 para Sanidad.

Las instrucciones contenidas en la circular de referencia son, en su conjunto, análogas a las dictadas en iguales casos para la concentración de años anteriores.

Asociación Compostelana de Caridad

Un donante ha entregado en esta asociación 100 pesetas por el eterno descanso de una difunta.

OINE FRAGA

Cada día que transcurre la animación en este Salón es mayor y el público que antes asistía a este espectáculo semanalmente hoy lo considera plato del día.

Los programas que se exhiben son el complemento de buen gusto y actividad incomparable, nada menos que la «Coronación de Jorge V en las Indias» anuncia esta empresa para el próximo domingo. Como la mayoría de los espectadores creen inverosímil que un asunto tan reciente puede exhibirse en Santiago, la Empresa Fraga garantiza a sus asiduos favorecedores que es realmente la reproducción de tan solemne ceremonia, tomada del natural en las Indias y que a costa de no pequeños sacrificios pudo presentarse aquí primero que en ningún otro cinematógrafo de España.

La solemnidad de tan famosa fiesta, es conocida por las grandes informaciones que hace días publicaban las revistas de Madrid, y el interés que despertará en Santiago esta noticia será el preámbulo de los enormes estrados que avecinan para el próximo domingo día primero y único que se dará a conocer la suntuosa cinta «La Coronación de Jorge V en las Indias».

Parece que la alcaldía de nuevo hace gestiones cerca del diputado por Santiago para ver si consigue que la Dirección General de Obras adquiera la Rúa de San Pedro y el Camino Nuevo obras que ya estaban aprobadas hace más de un año y que no se realizaron por falta de crédito para ellas.

Celebraremos que las gestiones de ahora obtengan mayor éxito.

Con gran concurrencia de fieles continúa celebrándose a las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Agustín la novena dedicada a la Santísima Virgen de los Remedios estando las pláticas a cargo del P. Manterola, del convento de San Francisco.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Sociedad Protectora de Caza y Pesca DE SANTIAGO

Esta sociedad celebra junta general a las siete y media de la noche del día 20, en el local social, Franco 44, para tratar asuntos de mucho interés.

Mundo gráfico

En el precioso número que mañana se pone a la venta; publica «Mundo Gráfico» informaciones interesantísimas de la actualidad mundial; entre las que desuellan por su palpitante interés la que ha hecho en Marruecos el popular Campia, sobre los últimos sucesos y el fusilamiento del soldado indígena, condenado por el Consejo de Guerra. Es de sumo interés también la de los indultados de Cueller, en la que ofrece interesantísimas fotografías de los procesados, de las familias de éstos que fueron a Madrid a impetrar la gracia de indulto del «Chato de Cuqueta».

En suplemento extraordinario publica una interesantísima información de los varios y graciosísimos deportes a que se consagran los primeros actores cómicos de los teatros de Madrid, información que por su originalidad y su gracia ha de sorprender muy agradablemente al público.

El número en conjunto, demuestra que «Mundo Gráfico» es el más primoroso, bello é interesante de los semanarios españoles.

Elas duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sosténelos el *Licor del Polo*.

En sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago, se acordó elevar a 3% el interés de las imposiciones en la Caja de Ahorros, continuando las cantidades de 1 y 250 pesetas como límites mínimo y máximo de las mismas, pero podrán recibirse reunidas en cualquier domingo, las correspondientes a los domingos que falten del mes.

En el Monte de Piedad regirá como hasta la fecha el interés de 4% para toda clase de préstamos.

Teatro principal

El domingo habrá grandes sesiones de cinematógrafo desde las cinco de la tarde en adelante, las cuales se verán muy concurridas por la buena sociedad de Santiago, en especial la sesión de las siete y media que es de moda.

Pronto quedará instalado el nuevo aparato cinematográfico, que sustituirá al que antes funcionaba y que como saben nuestros lectores fué adquirido por un simpático y popular artista que se dedicará a la explotación de la cinematografía.

Dentro de pocos días funcionará el Teatro a diario, no haciéndolo ahora, por faltar algunos detalles de organización.

Mañana daremos a conocer el programa del domingo, anticipándonos a asegurar que el espectáculo será de la mayor importancia tanto por el programa cinematográfico como por otras sorpresas.

INSTRUCCION PUBLICA

El Rector de la Universidad de Santiago, remitió a los Gobernadores, con el fin de que se inserte en el «Boletín oficial» la clasificación, y propuesta de los aspirantes a escuelas en este distrito universitario en el concurso de internos anunciado en Septiembre último.

Los nombramientos que se han hecho son:

Para la provincia de Lugo: Fueron nombrados los maestros D. José Fernández Vidal, que desempeñará la escuela de San Salvador en Trasparga; D. José Fariña Gomez, para la de Ernes en Fonsagrada; don Eduardo Vázquez Mourenza, para la de Villaseinde en Rivadeo; D. Argimiro Gándara Prieto, para la primera de Suarna y D. José Ramón Falcón para la segunda de Trobo ambas en Fonsagrada, y las maestras doña María Josefa Malvarez Eubert, para la de San Martín en Baileira; D.ª María del Carmen Sanmartín, para la de Recende-Coba en Villameá; D.ª María Catalina Mercedes Picos Diez, para la de Retizós-Braña en Valdeira; D.ª Carmen Pérez Cuevas, para la de Fanteita en Chandreja y D.ª Elvira Vallo García para la de Crecente en Pastoriza.

En la provincia de Pontevedra: Se ha nombrado a D. José Fariña, Gómez maestro de la Escuela de Fózara, en Puenteareas.

Provincia de la Coruña: Se nombraron los maestros, D. José Varela y Varela para la escuela de Muño en Zas y don Francisco Abril Amado para la de Castrelo en Vimianzo.

Provincia de Orense: Fué nombrada D.ª Juana González Romero, maestra de la escuela de Oórroses de Avión; D.ª María de la Soledad Santías Prego, para la de Gavin en Monte de Ramo; D.ª Carmen Rey Lamas, para la de Carapás en Bande; D.ª María Armanda Marempuy Renard, para la de Vila y Gelpellaz en Calvos de Randín, y doña María del Carmen Elgía Ugas, para la de Fermeade en Muíños.

Todas estas escuelas están dotadas con el haber anual de 500 pesetas y los emolumentos legales.

Han sido excluidos de este concurso

por el Rectorado, D. Eladio Estévez Penín, por haber solicitado escuelas cuya provisión no estaba anunciada y D. Balbino Díaz Pillado, por tener servicios en propiedad.

Ha sido nombrado por oposición, don Ramón López Prieto catedrático numerario de Técnica Anatómica de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

En la Escuela Normal Central de Maestros, comenzaron los ejercicios para proveer la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto y Normal de Maestros de Cáceres. Se han presentado siete ejercitantes.

El 22 del actual a las diez en el Paraninfo de la Universidad central comenzaron los ejercicios de oposición para proveer 20 plazas de inspectores de primera enseñanza (de zona). Se han presentado 63 ejercitantes.

Traladando, a su instancia, al Instituto de Cádiz al ayudante de la sección de Ciencias del de Lérida D. Francisco González Fuentes.

Disponiendo continúe en el ejercicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido los setenta años de edad, el catedrático del Instituto de Zaragoza D. Joaquín López Carrea.

Habiendo desaparecido, ó por lo menos aminorado mucho, los casos de sarampión que se registraron días pasados se acordó que vuelvan a funcionar, desde el lunes próximo, las escuelas públicas de Santiago que habían sido clausuradas.

Telegrafían de Madrid diciendo que ayer firmó el ministro de Instrucción pública una real orden convocando a las oposiciones para cubrir las escuelas de primera enseñanza que se hallen vacantes.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana referente al *Anis R quena*, el que recomendamos.

Foto-sello

(Timbre-retrato)

El Foto-sello es la última novedad en sellos, y sirve para enviar a usted una fotografía a portientes y amigos, en papeles, sobres, papel de cartas, etc., etc., y obtener millares de reproducciones.

Con El Foto-sello pueden obtenerse retratos de una ó más personas, vistas de establecimiento, tiendas, talleres, patios y toda clase de marcas.

El Foto-sello es el mejor y más útil regalo para todo el mundo, y la última palabra de la mod. extranjera.

Para obtener El Foto-sello basta enviar una fotografía y a los pocos días será devuelta INTACTA con El Foto-sello de un perfecto efecto.

Se reciben encargos en El Eco de SANTIAGO.

Observatorio Metereológico

DIA 19

Altura barométrica (m. m.) 73.0

Temperatura máxima al sol 17.6

Idem id. a la sombra 11.3

Idea mínima 7.6

Lluvia en 24 horas últimas (m. m.) 7.4

Agua evaporada en 24 horas 0.4

Viento dominante S. O.

Estado del cielo L. vicios

Gacetillas

LIBROS GALLEGOS

DE

AURELIO RIBALTA

Ferruxe.

Os meus votos.

Libro de Konsagración.

Nas boas librerías.

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO

Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles.

Precios sin competencia

STOK CONTINENTAL

ENFERMOS DEL PECO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades convulsivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

VIAJES Y AVNTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados a 20 cts.

Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en El Eco de SANTIAGO. Se sirven las entregas a domicilio.

INFORMACION TELEGRAFICA

PROYECTOS DE GUERRA

LOS LEIDOS AYER

Reforma en el generalato

Madrid 19 (8)

El proyecto de reformas del generalato, leído en el Senado, establece lo siguiente:

El empleo de capitán general se otorgará únicamente como recompensa a méritos extraordinarios contraídos en servicios prestados a la patria.

Los capitanes generales, no tendrán destino en el Ejército, ni habrá respecto a ellos plantillas en los escalafones.

Para el mando superior del Ejército habrá 25 tenientes generales; 50 generales de división y 100 de brigada.

De estos últimos, en quienes comienza la escala de oficiales generales, corresponden 52 a Infantería; 16 a Caballería; 12 a Artillería; 10 a Ingenieros, y 10 a Estado mayor.

Pase a la Reserva.—Para el pase forzoso a la escala de reserva, se señalan las siguientes edades:

Tenientes generales, a los 70 años. Generales de división, a los 66. Generales de brigada, a los 64.

Ascensos.—Las vacantes que ocurrán en el generalato, por méritos de guerra se proveerán en turno de elección entre los de la escala inferior inmediata, previo informe de una Junta especial que se crea al efecto.

El ascenso, en tiempo de paz, se reglamentará mediante determinados años de servicio.

Guardia civil y Carabineros.—En el Instituto de la Guardia civil, habrá un inspector de primera clase y cuatro de segunda.

En Carabineros, un inspector de primera y tres de segunda.

Alabarderos.—Tendrá este Cuerpo como jefes superiores del mismo adscritos al generalato, un segundo jefe y un jefe de armas.

Los voluntarios en África

El proyecto del voluntario en África establece que los cuerpos y unidades que constituyan guarniciones se nutrirán con voluntarios.

Si no se completaran las plantillas se efectuará con reclutamiento forzoso. El enganche será por cuatro años como mínimo quedando en situación de reserva otros cuatro.

Se admitirán desde los 19 años hasta los 30, solteros y viudos sin hijos.

Los voluntarios no podrán rescindir su compromiso mediante la sustitución personal.

A los voluntarios se les otorgará un premio de 730 pesetas: 130 al enganche, 100 al cumplir los seis meses y 500 al cumplir los cuatro años de activo.

Los que observen buena conducta podrán reengancharse sucesivamente hasta llegar a la edad del retiro forzoso.

Establécense reglas para abono de premios en caso de inutilidad.

Los individuos de mala conducta serán licenciados sin premio alguna.

Además de los haberes ordinarios, disfrutarán del mismo plus que las tropas que guarnecen el territorio.

Podrán ascender a soldados de primera, a cabos y a sargentos, disfrutando de retiro.

El de los soldados será de 240 pesetas anuales, a los veinte años; de 300, a los 25, y de 375, a los 30 de servicio efectivo o con abonos.

Los cabos tendrán 300 pesetas a los 20 años, 375 a los 25, 460 a los 30.

Los premios a los sargentos serán los mismos que ahora, y los disfrutarán al cumplir 20 años de servicio.

Se les cederán terrenos para cultivarlos.

Los reenganches de voluntarios con premio, producirán el licenciamiento de los individuos con reclutamiento forzoso.

En el presupuesto se consignan pesetas 3.312.000 para los gastos que ocasiona esta reforma.

Las clases de tropa

Se establecen en el proyecto cuatro categorías: cabos sargentos, brigadas y subtenientes.

En cada compañía, escuadrón o batería, según se trate de las armas de Infantería, Caballería o Artillería, habrá un brigada y, en cada Cuerpo, tres subtenientes.

Ascensos.—El ascenso de cabo a sargento, se hará mediante examen. El de sargento a brigada y el de brigada a subteniente, por turno de antigüedad.

Salarios.—El sueldo de los sargentos, se fija en 60 pesetas, elevándolo, en el primer reenganche, a 82; en el segundo a 96; en el tercero, a 110, y en el cuarto, a 125.

Los brigadas tendrán 90, 110, 130 y 150 pesetas en los plazos respectivos.

Los subtenientes disfrutarán, con arreglo a aquella misma escala graduada, los sueldos de 125; 158, 191 y 225 pesetas.

Retiros y pensiones.—A los 20 años, tiempo mínimo que se fija para los retiros, serán estos: para los sargentos, de 125 pesetas; para los brigadas, de 150, y para los subtenientes, de 225.

Las viudas tendrán derecho a pensión siempre que su matrimonio con el causante se hubiera efectuado después de llevar éste doce años de servicio por lo menos.

Los retiros de obreros

El proyecto sobre retiros a los obreros que trabajen para el ramo de Guerra, consigna que aquellos guardarán relación con los años de servicio y dependerá, del número de jornales devengados.

Se concederán primas que se impondrán en el Instituto de Previsión. La renta anual mínima será de 360 pesetas, a los 60 años de edad.

Se concederán pensiones por vejez o invalidez a los obreros de ambos sexos, criados, ordenanzas y porteros.

Se establecen reglas a las que se sujetarán las pensiones.

Las primas que se concederán serán de 15 céntimos de peseta por cada jornada de trabajo que devenguen.

Para tener derecho a ellas, habrán de devengar 300 jornales como mínimo.

Los actuales obreros disfrutarán, al cumplir edad o si resultan inutilizados, una pensión vitalicia en proporción al tiempo que han trabajado.

Se organizará un patronato encargado de la gestión administrativa.

Se autorizará al ministro para crear cajas de socorro, administradas por jefes y oficiales.

Se establecerán reglamentos para cumplir los anteriores preceptos.

Varias Noticias

Madrid 19 (8).

Telegrafían de San Sebastián que el aviador Garnier sufrió ayer un grave accidente.

Volaba en su aparato por la bahía y a causa de haberse agotado la gasolina cayó en la playa.

El aparato quedó destrozado. Garnier sólo sufrió unas magulladuras en una mano.

—El Ayuntamiento de Castellón cuya mayoría es republicana, ha acordado, dirigir un mensaje al Rey, testimoniándole la gratitud del pueblo de Castellón, por el indulto del «Chato de Cuquet».

—Telegrafían de Málaga que un individuo marchaba por la vía del tranvía eléctrico y para evitar que le atropellase, arrojó a uno de los postes conductores de energía, muriendo electrocutado.

Un cuñado que le acompañaba entretuvo en increpar al conductor del tranvía que avanzaba, el cual, echándose encima, lo arrolló, causándole graves heridas.

La vida política

Madrid 19 (8).

Entre los Sres. Conde de San Luis y D. Ladislao Redondo se originó ayer en el Congreso una cuestión personal que quedó arreglada por el presidente de la Cámara.

Madrid 19 id id.

En la reunión de los jefes de las minorías el Sr. Maura expuso su criterio, favorable al gobierno, respecto de los suplicatorios.

Madrid 19 id id.

El duque de Tovar ha ingresado en el partido conservador.

Hállase muy mejorado el Sr. Lacier, va quien asistirá el día 23 al banquete con que le obsequiarán los conservadores sevillanos.

Desde Melilla

Telegrama oficial. Nuevas posiciones

Madrid 19 (8)

Se recibió en el Ministerio de la guerra el siguiente telegrama de Melilla: «Se ha ocupado el monte Arrui.

La operación fué dirigida por el general Aldave, desde la posición de Buxdar.

Las bajas tenidas en esta operación fueron insignificantes.

La columna Pereira fué la primera que ocupó la posición a las nueve y veinte de la mañana.

Media hora después llegó la columna Larrea.

Después llegaron las columnas Villalón y Pacheco.

A las doce comenzó el repliegue, iniciándolo la columna Pereira.

El general Larrea, con la columna Villalón, dos baterías de campaña, una montada, un escuadrón y dos compañías de zapadores permanecieron en el monte Arrui fortificándolo.

El general Navarro ocupó la posición de Bucheri, comunicando por el heliograma que la artillería dispersó a varios grupos de rebeldes.

La columna Sarra ha ocupado el monte Libarén, para acudir en ayuda del general Navarro si lo necesita.

El regimiento de Saboya y una batería de montaña, que mandaba el general Aldave, protegieron el repliegue.

La brigada Andino maniobró en la llanura.

La columna Pereira, que como queda dicho ocupó el monte Arrui, tuvo seis heridos de las tropas indígenas.

EL «REGENTE», EN PELIGRO

Noticia sensacional. Averías en el buque

Madrid 19 (14)

Desde primera hora circula una noticia sensacional cuya explicación no logramos haber obtenido en los centros oficiales.

Según este rumor el crucero «Nuevo Reina Regente» ha sufrido graves averías en su casco habiéndose abierto una importante vía de agua.

El citado crucero se hallaba en las costas de África y, por medio de la telegrafía sin hilos, pidió auxilio a otros buques.

Noticia confirmada. Lo que dijo Canalejas

Madrid 19 (15'30)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sufrido una grave avería

el crucero de guerra «Nuevo Reina Regente».

Nos la confirmó el Sr. Canalejas cuando le hemos visitado.

Dijonos que el citado crucero había sufrido un accidente.

Prestaba este buque servicio en la desembocadura del Kert. Cuando estaba en Yazamen comenzó a pedir auxilio pues se le había abierto una importante vía de agua en el casco.

Inmediatamente acudieron a auxiliarle el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Laya».

Fueron también otros varios vapores de Gibraltar y en uno de ellos el equipo de salvamento con los buzos necesarios.

Se ignora—dijonos el S. Canalejas—la causa de esta avería pues en aquellos sitios no hay bajos que pudieran habersela causado.

La noticia al Rey. El buque y la tripulación. El Sr. Pidal

Madrid 19 id id.

Hablando del accidente sufrido por el «Regente» dijonos también el señor Canalejas que informó al Rey de este asunto al despacho con él esta mañana.

S. M. se ha disgustado profundamente y telegrafió pidiendo noticias de lo ocurrido, de la situación en que se halla el buque y de la suerte que haya corrido su tripulación.

En el ministerio de Marina causó enorme sensación la noticia. No se explican como ha podido producirse la catástrofe.

Ignoran, por faltar detalles, si el barco podrá perderse aunque creen que no, pero desde luego aseguran que la tripulación no debe correr peligro por estar confirmado que a los costados del buque se hallan otros en los cuales se haría el salvamento en caso preciso.

El ministro de Marina Sr. Pidal no asistirá hoy a las Cámaras porque si fuese preguntado sobre esta catástrofe no podría contestar hasta recibir nuevas noticias.

El día del Presidente

Madrid 19 (16)

En anteriores despachos ya noticiamos lo que sobre el accidente sufrido por el «Nuevo Reina Regente» nos dijo el Sr. Canalejas.

Nos confirmó la feliz operación realizada ayer en las avanzadas de Melilla.

Luego negó sean ciertas las noticias propagadas de que se cuentan por cientos las Sociedades Obreras clausuradas por las autoridades.

Dijonos que funcionan todas las que están en condiciones legales y que a estas no se las molestará en lo mas mínimo.

Añadió que la Unión General de Trabajadores fué disuelta por el juzgado por no hallarse inscrita en el gobierno civil.

En cuanto se ponga en condiciones legales la autoridad judicial dejará que funcione.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior...	84'65	84'60
Idem fin corte firme...	84'70	84'70
5 por 100 amortizable...	101'85	101'80
Nuevo amortizable...	95'25	95'25
Acciones		
Banco de España...	454'00	450'00
Español del Río de la...	496'00	495'00
Plata...	496'00	495'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	295'00	293'00
Azucareras		
Las obligaciones...	00'00	00'00
Las preferentes...	44'25	43'75
Las ordinarias...	00'00	00'00
Cambios		
París...	7'90	7'90
Londres...	27'21	27'22
Bolsa de París		
Exterior Español...	95'20	95'05
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué...	127'27	127'27
ayer de...	127'27	127'27

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa del Campo de Mayo núm. 3 con pozo y huerta. En el núm. 6 de la misma darán razón.

SE VENDE ó ARRIENDA la casa número 10 Tras el Pilar, dan razón en la Recaudación de contribuciones.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva Gelmírez 12 darán razón.

DR. A. NOVO CAMPELO

Catedrático de Medicina

Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta.

Rúa Nueva 30, principal

Colegio de la Purísima Concepción

Las jóvenes ayudantes de moistas que en 15 días deseen aprender el corte para abrir un taller, se admiten en este Colegio. Por 15 días, precio 5 pesetas.

AZABACHERIA 23, 2.

ACADEMIA

Plaza de Fonseca 4

Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 a 21 años. Oposiciones en Abril. CLASES individuales, en grupos y a domicilio, de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Dibujo, etc.

REPASO de asignaturas del Bachillerato. PREPARACION y repaso para la Escuela Normal y oposiciones a Maestros. Carreras especiales.

HORAS DE UNA A TRES

Alber

Cirujano - Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Automóviles Daimler

Con el nuevo

MOTOR

sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE--AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La botadura de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mors, Gladiator marcas.

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día

POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TAF RAGONA

PIDASE EN TODAS PARTES

Representantes en Santiago: Sres. Barros Rivas hermanos

GRAN RELOJERIA AMERICANA

DE

Sergio Gonzalez Varela

Talleres y despacho, bajos del H. Americanos

30 Huérfanas 30.—SANTIAGO

Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqué, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza.

Repetidores, cronógrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuartos y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verídica.

Especialidad en cadenas y dígitos, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicietas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia.

Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Única casa de SERGIO, Huérfanas 30

Importante advertencia.—Participo a mi distinguida clientela y a todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Ventôme, París

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

sin nuestros p-

gedos desde el

origen de la

Compañía

378 millones de francos

Garantías

Capital social suscrito. Francos 10.000.000

Capital desembolsado. « 2.500.000

Reserva según balance de 1909 « 19.005.000

Primas a recibir. « 112.581.501

Importancia de la Compañía

Capitales asegurados en francos:

25.655.564.881

Primas cobradas en el año 1909:

29.940.581 francos

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3

Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona

SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doizua, Plaza de Orense, 5.

AGENTE GENERAL EN SANTIAGO

D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro

AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO

D. Antonio Vidán Segado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro

Fernández Varela, Algalia Café Cervantes.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

OCTAVO ANIVERSARIO

Don Manuel Blanco Navarrete

FALLECIO EL 20 DE ENERO DE 1904</

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

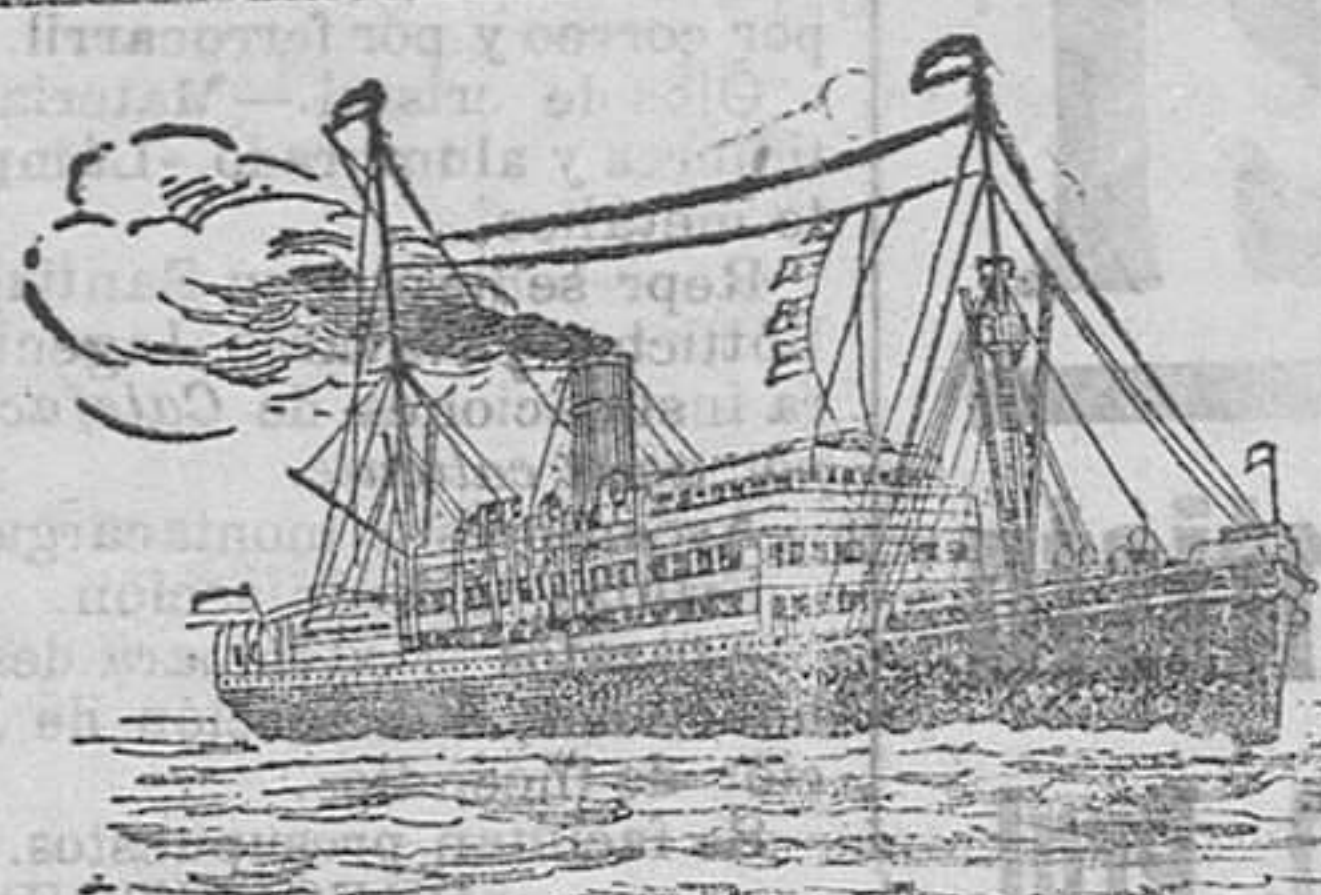
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras á 450, 5, 550 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Gayer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

■ Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Enero 26 correo NAVARRA. Precio 236 pesetas.

Enero 28 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.

Febrero 4 rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Enero 7 vapor correo BAVARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.

Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.

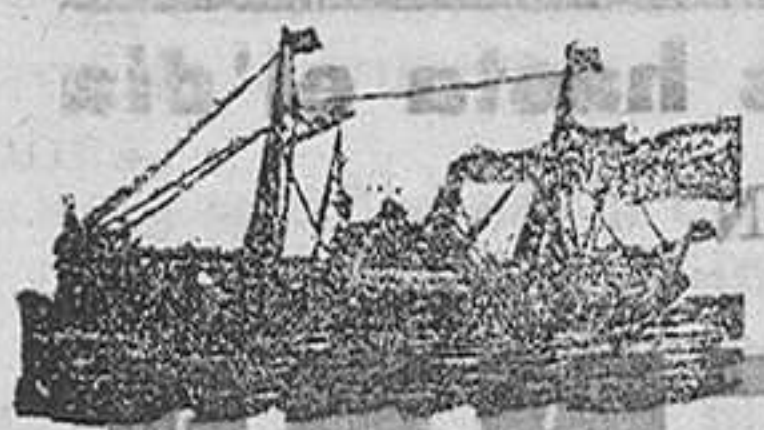
Para Pará y Manaos

Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Precios y fechas salvo variación

Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre correo

SANTA RITA

14 Enero rápido

KONIG WILHELM

23 Enero correo

SANTA FE

24 Enero rápido

SANTA CRUZ

4 Febrero rápido

CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero correo

DANIA

21 Enero rápido

COROVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND ENTERPRISE 17 Enero 1912

HIGHLAND LADDIE (nuevo) 21 Enero 1912

HIGHLAND ROVER (nueva) 28 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: L. M. ESCALERA



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 14 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor

HERMIONE

EL DIA 24 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el vapor

HYANTHES

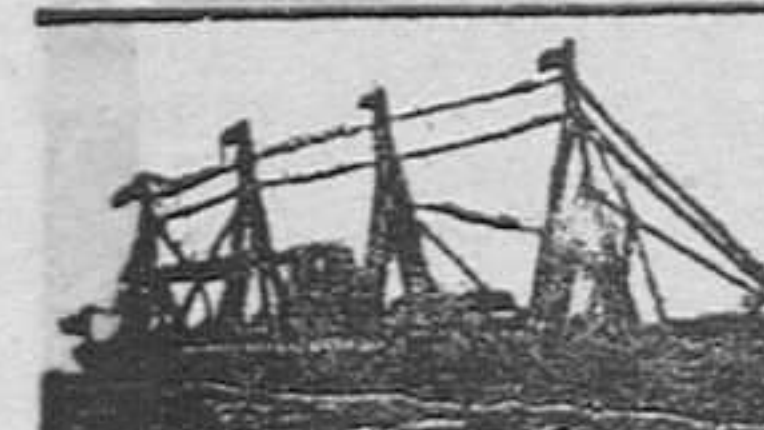
Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON M. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 Junio

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes

20 Mayo

20 Junio

A New York cada cuatro lun

16 Mayo

13 Junio

VIRGINIE

LOUISIANE

LA NAVARRE

LA CAMPAGNE

MONTREAL

MARTINIQUE

SAINT LAURENT

HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerales. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Estipule la Firma: SANTA MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copiaba — ni inyecciones)

de los Flujos Reñonales é Parasitarios

Cada caja de este Modelo lleva el número 5067

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y para fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Berner.

Conde de Canilleros.

D. Joaquín S. de Toca.

Barón de Villagosa.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zubizarra

Alfonso Pérez Novoa.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Éidase en todas las librerías

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son eficaces contra

las Fiebres, las Jaquacas, las Neurálgias, la migraña, los Resacaos y la Gripe.

Estipule la Firma: ESCALERA

Agencia Escalera

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS-ESCALERA

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera

Agencia Escalera



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero salvo contingencias

Linea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «M. R. Cristina». Capitán, don J. Oyebide.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo». Capitán, D. J. Bonet.

Linea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrato». Capitán, D. A. Garriga.

Linea de Filipinas

El día 31 de Barcelona el vapor «C. López López». Capitán, D. J. Cisa.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Montevideo». Capitán, D. F. Hazas.

Linea de Canarias y Fernando Póo

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «C. de Cádiz». Capitán, D. J. Zaragoza.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.

De venta en Farmacias. Precio de la cajita de Algodon 1 peseta.

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales

Forman contra los constipados nasales